

tos sobre el continente recién descubierto, otras naciones no menos emprendedoras en aquella época, se lanzaban también a hacer largos viajes con el fin de aumentar sus dominios. El principal objeto de todos los viajes que se hacían entonces, era descubrir un paso a las Indias orientales, cuyas grandes riquezas despertaban cada día más la codicia de todo género de especuladores y aún la de los principales gobiernos de Europa. A este deseo general se debió no solamente el descubrimiento de esta parte del mundo que hoy habitamos, sino otros de bastante importancia. En 1497, Vasco de Gama, natural de Portugal, doblando el cabo de Buena Esperanza, descubierto nueve años antes por su compatriota Bartolomé Díaz, abrió un sendero seguro para el comercio marítimo de la Europa con la India. Poco después del regreso de Gama de este viaje, salió de Lisboa otra flota de dieciseis buques al mando de Pedro Alvarez del Cabral, quien, habiéndose inclinado demasiado hacia el rumbo de occidente, descubrió la misma costa visitada poco antes por Lope y Pinzón, y tomó posesión de ella en nombre del rey de Portugal Don Enrique. Inmediatamente despachó un buque con esta noticia a Lisboa, cuyo gobierno se apoderó sin dificultad de esta parte del nuevo continente, donde se conserva hasta hoy el imperio del Brasil, por hallarse al oriente de la línea establecida en el convenio celebrado en Tordecillas por los comisionados de los monarcas de España y Portugal, después del primer viaje de Colón.

En el mismo año 1497, Sebastián Caboto, hijo de un comerciante veneciano residente en Bristol, navegando al servicio de Enrique VII de Inglaterra, tocó en la parte al norte del continente americano, y por las escasas relaciones que se han conservado de este viaje, se sabe que recorrió la costa del Labrador hasta el quincuagésimo grado de latitud norte, y que siguiendo luego la misma costa hacia el sud-oeste, llegó a las Floridas, desde donde volvió a Inglaterra por no tener suficientes provisiones para continuar su viaje. Esta costa del Labrador fué

recorrida cuatro años después, y descubierto el río de San Lorenzo, por el portugués Cortezar, que salió con un solo bajel de Lisboa en busca de descubrimientos.

En 1503, Américo Vespucci, al servicio entonces del rey de Portugal, hizo su segundo viaje en una de las seis carabelas que el gobierno de aquella nación mandó a las órdenes de Gonzalo Coehlo. Navegando esta flota al sud-oeste, llegó a encontrarse tres grados al sur de la línea equinoccial, donde descubrió una pequeña isla desierta. En ella sufrió una fuerte tormenta que hizo desaparecer cuatro de los bajeles, inclusa la capitana, y con los dos restantes se dirigió Vespucci al Brasil. Recorriendo aquella costa, descubrió la famosa bahía de Todos los Santos, donde permaneció dos meses, y en seguida continuó navegando unas doscientas sesenta leguas más hacia el sur. Detúvose en este punto unos cinco meses, con el objeto de edificar una fortaleza y reunir una gran cantidad del palo de tinte que dió su nombre a esa parte de nuestro continente. Una vez logrados ambos objetos, dejó en el fuerte una guarnición de veinticuatro hombres, y con el resto regresó a Lisboa.

El haberse publicado impresa en 1507 la relación de este viaje de Américo Vespucci, y el de haber sido éste empleado después por el gobierno de España para preparar cartas, examinar los pilotos, intervenir en el armamento de las expediciones y de marcar la ruta que debían seguir los buques que venían al Nuevo Mundo, es sin duda alguna el origen de que toda esta parte del globo tomase el nombre de aquel afortunado navegante.

No creyendo necesario enumerar todos los viajes que siguieron a los ya mencionados, particularmente por parte de los españoles, cuyo número fué aumentándose progresivamente a medida que iba tomando mayor interés el tráfico con el nuevo continente, me limitaré a presentar los descubrimientos que algunos de ellos agregaron a los ya hechos, hasta el año 1518, en que debe concluir esta relación.

En 1508, el navegante francés Tomás Auber, arrojado por

las tempestades, arribó a la costa del Canadá, e hizo en ella algunos reconocimientos. En 1511, el español Ponce de León, navegando con una pequeña flota, descubrió la Florida, a la que dió este nombre por la hermosura y fertilidad de su vegetación durante la primavera en que la visitó, y dos años después, esto es, el 26 de septiembre de 1513, su compatriota Vasco Núñez de Balboa, atravesando el istmo del Darien, descubrió desde una de sus montañas el mar pacífico, del cual tomó posesión con las fórmulas de estilo, en nombre de sus soberanos, "jurando defenderlo contra todo cristiano o infiel que se atreviese a contradecirlo". Por último, en 1516, el español Díaz de Solís, recorriendo la costa de la parte meridional de nuestro continente, descubrió la gran bahía donde se halla hoy situada la ciudad de Río Janeiro, capital del imperio del Brasil, y, siguiendo su reconocimiento más hacia el S. O., descubrió también el grande y hermoso Río de la Plata.

Si a todos los descubrimientos ya referidos, agregamos otros de menor importancia respecto de algunas de las islas Antillas que fueron igualmente descubiertas entonces, resulta, que en la época de que vamos hablando, ésto es, a los veintiséis años después del primer descubrimiento del **Nuevo Mundo**, eran ya conocidas no solamente casi todas las islas del grande archipiélago que en forma de semicírculo se extiende desde la entrada al golfo de México y el extremo oriental de la Florida, hasta la isla de la Trinidad, frente a la costa del territorio donde se halla hoy la república de Venezuela, sino también muchos puntos de la costa del gran continente desde el Labrador hasta el Río de la Plata. Estos conocimientos, eran sin embargo, tan imperfectos todavía, que puede asegurarse que en aquella época era aún desconocida la grande importancia de los vastos países recién descubiertos, particularmente respecto de los que se encuentran en las márgenes del seno mexicano, cuyas costas no habían sido visitadas hasta entonces por ninguno de los navegantes.

Respecto de la administración o gobierno de los mismos paí-

ses, hemos visto ya que la primera colonia que se estableció en la isla de **Santo Domingo**, fué, digámoslo así, el centro de donde partieron algunas expediciones para la conquista y colonización de otros diversos puntos del **Nuevo Mundo**, y hemos visto también que el gobierno de ella estuvo sucesivamente en manos de su descubridor el almirante D. Cristóbal Colón, de su hermano D. Bartolomé, de Bobadilla, de Ovando, y por último, de D. Diego, el hijo primogénito del almirante.

El gobierno de éste último se señaló por haberse establecido con un brillo y esplendor que no había manifestado otro alguno de sus antecesores. La sobrina del duque de Alva, esposa de D. Diego, a quien se daba el título de vireina, se presentó en la nueva colonia con todo el lustre que correspondía a su alta clase, acompañada de una numerosa comitiva de damas y caballeros de distinción, con el objeto de establecer en el punto de su nueva residencia un mal remedo de la arrogante y orgullosa corte que dejaba al otro lado del océano. De esta manera fué trasplantado del antiguo continente europeo a una isla semi-salvaje del **Nuevo Mundo**, ese aparato de grandeza y vanidad cortesanas, que formando el patrimonio de un determinado número de personas o familias que viven entregadas a la holganza y los placeres, sin otra ocupación que la de gobernar a sus semejantes, no puede sostenerse sino a espensas de la libertad y bienestar de los infelices pueblos que tienen la desgracia de alimentarlo en su seno como un elemento de orden y conservación en su modo de ser político.

Habiéndose enlazado muy pronto las damas solteras que condujo a su lado la vireina con los más ricos colonos de la isla, contribuyeron bastante a suavizar las rudas y violentas pasiones que reinaban entre algunos de ellos, haciéndose sentir desde luego en aquella naciente sociedad el saludable influjo que la naturaleza ha dado al bello sexo para mejorar los modales y aun las costumbres del fuerte.

D. Diego Colón no fué más feliz que su padre para sofocar del

todo las facciones en que estaba dividida la colonia, y atraerse la obediencia y buena voluntad de sus habitantes. Muchos de éstos, capitaneados por un tal Miguel de Pasamonte, tesorero del rey en la isla, se declararon desde luego enemigos de su gobierno; y no contentos con contrariar sus disposiciones, dirigieron a la corte de España diversas acusaciones contra él, haciéndolo aparecer como un hombre que no obraba lealmente en favor de los intereses de la corona de Castilla, y que alimentaba proyectos de hacerse soberano de la isla. Estas quejas, apoyadas por el obispo Fonseca, director de los negocios de Indias, el cual conservaba hacia el hijo del almirante el odio que a aquél había profesado, produjo, aunque solo en parte, el efecto que deseaban los descontentos, con tanta más facilidad, cuanto que entraba en las miras del frío y astuto rey de España D. Fernando V el acortar las facultades y prerrogativas de mando que los sucesores del almirante tenían derecho a reclamar sobre los países por él descubiertos. Con este intento, estableció el año 1510 en la colonia de **Santo Domingo** un tribunal soberano, con el nombre de Real Audiencia, ante el cual podía apelarse de todas las sentencias dadas por el virrey o gobernador, e investido de las facultades necesarias para resolver aun en aquellos negocios que hasta entonces habían estado reservados exclusivamente a la corona. Más adelante, después de la muerte de D. Fernando, el cardenal Cisneros, regente de España durante la menoridad del emperador Carlos V, para cortar de raíz los motivos de queja que existían en las colonias por los abusos que en ellas se cometían, particularmente contra los naturales, dispuso dar intervención en el gobierno de los nuevos establecimientos a tres monjes jerónimos, escogidos entre doce priores que al efecto presentaron el general y el capítulo privado de la orden. No obstante estas disposiciones, que tendían a menoscabar la autoridad del sucesor del almirante, conservó éste el mando en la isla de **Santo Domingo** hasta la época de que vamos hablando, pues aunque en el año 1515 pasó a España con el objeto de vindicarse de las acusaciones de sus enemi-

gos, dejó encargados del gobierno durante su ausencia a su esposa y a su tío D. Bartolomé, y después regresó a tomar de nuevo posesión de él a fines del año 1520.

En la época de su gobierno en la **Española**, procedió D. Diego a la conquista y colonización de las islas de **Cuba**, **Puerto Rico** y **Jamaica**, en las cuales estableció autoridades que por algunos años se conservaron dependientes de la que residía en aquella isla, aunque su nombramiento debía ser aprobado por la corte de España. Además de estos nuevos establecimientos formáronse otros por orden del rey en las costas del **Darien**, cuyo istmo se dividió en dos provincias separadas por una línea imaginaria que corría por el golfo de Uraba. El gobierno de la provincia oriental, que se llamó **Nueva Andalucía** fué confiado a Alonso de Ojeda y el de la occidental, que comprendía la costa de **Veragua**, a la que se dió el nombre de **Castilla del Oro**, a un caballero llamado Diego de Nicuesa. En 1514 fué enviado de España para encargarse del gobierno de esta última provincia D. Pedro Arias de Avila, llamado vulgarmente D. Pedrarias, el cual logró unir a su nombre una funesta celebridad por haber dado en matrimonio una de sus hijas al descubridor del mar Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, y hécholo degollar poco tiempo después sobre el teatro de sus glorias, esto es, a la vista del mismo océano que había descubierto. Con este D. Pedrarias, vino por primera vez al **Nuevo Mundo** Bernal Díaz del Castillo, personaje tan conocido en los anales americanos, por haber acompañado más tarde a D. Fernando Cortés en la conquista de México y dejándonos una historia, si no la más hermosa, sí la más verídica y la más curiosa de aquel extraordinario suceso.

En cuanto a la administración interior de las nuevas colonias, fácil es explicarla en pocas palabras. Siendo por entonces el principal objeto tanto del gobierno español como de los particulares que pasaban al **Nuevo Mundo**, el sacar las mayores riquezas posibles de los países descubiertos, todas las providencias tendían

naturalmente al logro de sus deseos. En vista de estas miras ambiciosas por parte de los nuevos pobladores europeos, fácil es también comprender que la suerte de los indios, obligados por la fuerza a un trabajo duro y continuo a que no estaban acostumbrados, era cada día más horrible y desesperada. No obstante las repetidas órdenes que durante su vida y aún a la hora de su muerte había dado la humana reina Doña Isabel la Católica, para el buen tratamiento de los naturales, a quienes llamaba "sus nuevos vasallos", éstos fueron siempre víctimas de la brutal codicia de sus bárbaros opresores. Por una parte los fuertes tributos que se les exigían, y por otra el sistema de los **repartimientos** que redujo a casi todos ellos a la más dura e insostenible esclavitud, fueron diezmando de tal modo a los infelices indios, que al cabo de algunos años quedó completamente exterminada en diversos puntos la raza originaria.

Estas atroces crueldades cometidas por los europeos con los pacíficos e inofensivos naturales del **Nuevo Mundo**, hicieron al fin que algunos hombres filantrópicos, horrorizados a la vista de tantos crímenes elevaran su enérgica voz en favor de la humanidad, haciendo ver al gobierno español las crueldades que se cometían en sus nuevas posesiones, e implorando de él las providencias necesarias para poner un término a tan inhumano sistema. Entre los que tomaron a su cargo la defensa de tan santa causa, se contaban algunos buenos eclesiásticos, distinguiéndose sobre todos ellos el religioso dominico Fr. Bartolomé de las Casas, después obispo de Chiapas, quien por el infatigable celo y actividad que desplegó en favor de los naturales, ha merecido con justicia el grato renombre de "Padre de los indios".

Las diversas representaciones hechas a la corte por aquellos cristianos varones, sin lograr que se cortasen de raíz las desgracias que ellos deploraban, sirvieron únicamente para fomentar otro abuso no menos bárbaro y cruel. Hablo de la introducción de esclavos negros de Africa para dedicarlos al trabajo de la labranza y de las minas en las nuevas posesiones de América.

Algunos escritores, resentidos contra Casas por haber revelado éste públicamente las crueldades que cometieron los primeros europeos con los habitantes del **Nuevo Mundo**, han querido presentarlo como autor de aquel mal, haciéndolo aparecer inconsecuente con los mismos principios de humanidad que sostenía. Verdad es que cuando Casas pasó a España en 1517, no pudiendo obtener del emperador Carlos V las disposiciones que pretendía para salvar a la raza indígena de la total destrucción que la amenazaba si continuaba entregada al duro trabajo a que se le obligaba por la fuerza, se conformó con el permiso que aquel dió entonces para introducir cuatro mil negros de Africa en las nuevas posesiones de América; más no es cierto que él fuese el autor de semejante tráfico, como no lo es tampoco que el gobierno español fuese guiado por un sentimiento de humanidad al mandar negros a sus colonias, porque es bien sabido que aquel permiso, lo mismo que otros posteriores, sirvió para enriquecer a los favoritos del emperador, que monopolizaron en su provecho privado tan infame comercio, y es igualmente sabido que el motivo de que se echara mano de los negros para las colonias, fué el haber demostrado la experiencia que el trabajo de uno de éstos equivalía al de cuatro indios.

Además, la introducción de negros africanos como esclavos, tanto en las costas de España, como en las nuevas posesiones adquiridas por esta nación en América, existía ya antes de que Casas hiciese sus instancias en favor de los indios. En el año 1501, es decir, un año antes de que Casas visitase por primera vez la isla **Española** o **Santo Domingo**, se expidió una real orden permitiendo importar esclavos negros en esta colonia, aunque con la condición de que habían de ser nacidos entre cristianos; y según una carta del gobernador Ovando, escrita en 1503, aparece que había ya entonces muchos en ella, puesto que pedía al gobierno de España que no permitiese traer más. En 1506 se prohibió la introducción de esclavos negros de Levante educados entre moros, previniéndose que no se llevasen a la colonia sino los de

Sevilla, por estar ya suficientemente instruídos en la fé cristiana para ayudar a la conversión de los indios. En 1510, persuadido el rey Don Fernando de la debilidad física de estos, dispuso que se enviasen de Sevilla cincuenta africanos para el trabajo de las minas, y en los tres años siguientes dió diversas órdenes para que llevasen directamente de la costa de Guinea gran número de éstos a la **Española**. En 1516 dió Carlos V licencia a algunos flamencos para introducir negros esclavos en las colonias; y por último, en 1517 dió el mismo emperador el permiso para importar los cuatro mil de que Casas tuvo conocimiento. Se vé, pues, claramente la injusticia con que ha querido atribuírsele a este hombre ilustre la invención de aquel infame y repugnante tráfico en las nuevas posesiones de América, y es muy digna de notarse por otra parte, la coincidencia de que habiendo sido la colonia de **Santo Domingo** la primera parte de América donde se introdujeron los esclavos africanos, haya sido también esta isla el teatro en que aquella raza ejerció tres siglos después una venganza sangrienta con sus opresores.

El estado de la agricultura en general de las colonias, limitada a producir lo necesario para el alimento de sus habitantes, era poco considerable; y puede decirse que este ramo de la riqueza pública se encontraba en su infancia. Sin embargo, en los últimos años de la época que abraza esta relación, había ya tomado grande incremento el plantío de la caña dulce, particularmente en la **Española**, donde se producía ya con tanta abundancia, que llegó a decirse proverbialmente en España, que los magníficos palacios erigidos por Carlos V en Madrid y en Toledo, se habían labrado con el azúcar de aquella isla (1).

Respecto del comercio entre la metrópoli y sus nuevas colonias, dispuso el gobierno español que éste debía hacerse precisamente por el puerto de Cádiz, donde, como hemos visto ya en

(1)—Washington Irving, Vida y Viajes de Cristóbal Colón, tomo IV pág. 124.

otro lugar, se estableció al efecto una aduana, dependiente de la gran casa de contratación de Sevilla. Este privilegio que disfrutó aquel puerto desde entonces hasta pocos años antes de terminar la dominación española en sus grandes posesiones de América, hizo de Cádiz la primera ciudad mercantil de la Península.

Dada ya una idea general de los descubrimientos hechos progresivamente, así en las islas como en el continente de esta parte del globo, conocida por mucho tiempo con el misterioso nombre de **El Nuevo Mundo**, y de los pasos dados en ella por los primeros europeos que la visitaron hasta el año 1518, resta que hablar en particular de la isla de **Cuba**, por ser este el punto de donde partieron las diversas expediciones que dieron por resultado el descubrimiento y conquista del grande imperio de **Moteczuma**.

En otra parte hemos visto ya que tanto D. Cristóbal Colón como los que lo acompañaron en el último reconocimiento que hizo en las costas de aquella isla, la mayor de las Antillas, juzgaron ser parte de un gran continente. Semejante error continuó hasta el año 1508, en que Nicolás Ovando, gobernador de **Santo Domingo**, recibió una real orden para proseguir el comenzado reconocimiento; y habiendo encargado de esta comisión a Sebastián Ocampo, regresó éste después de haberla bajado toda, con la noticia de ser una hermosa isla digna de poblarse por su feracidad y buenos puertos, recomendando entre estos el de la **Habana** al que llamó **Carenas**, por haber efectuado en él la de las naves que condujo. No obstante las bellas descripciones de Ocampo, quedó todavía por mucho tiempo abandonado el proyecto de ocupar esta isla, hasta el año 1511, en que Diego Colón, gobernador entonces de **Santo Domingo**, envió con este objeto a la cabeza de trescientos hombres, a Diego Velázquez, persona de toda su confianza, por haber acompañado a su padre en su segundo viaje. La resistencia que opusieron sus habitantes, hizo que la isla no fuese reconocida y conquistada en toda su

extensión hasta el año 1515, en cuya época se procedió ya a poblarla, fundándose desde luego la villa de **Baracoa** o la **Asunción**, que fué la capital de la isla, hasta 1522 en que se trasladó a **Santiago de Cuba**. Sucesivamente fueron estableciéndose después las villas de la **Trinidad**, **Santiago de Cuba**, **Habana** y otras.

En 1517, algunos españoles, en número de ciento diez, que se encontraban en dicha isla sin **repartimientos** ni otro recurso para hacer fortuna, solicitaron de su gobernador **Diego Velázquez** permiso para emprender una expedición en busca de descubrimientos, y habiéndolo obtenido, se dieron a la vela del puerto de **Ajaruco** (hoy **Habana**) en tres bajeles, a las órdenes de **Francisco Hernández de Córdoba**, a quien nombraron su capitán. El mando de las naves fué confiado a los pilotos **Anton de Alaminos**, **Camacho de Triana** y **Juan Alvarez**. Después de veintidós días de navegación, llegó esta flotilla al extremo al norte de la península de **Yucatán**, al cual, por haber oído los españoles a los indios con repetición la palabra **escotoch**, llamaron **Cabo Catoche**, nombre que conserva hasta hoy. Habiendo desembarcado al día siguiente en aquella costa, y pasado a visitar, por invitación de los indios que se les presentaron en la playa, una gran población que se distinguía desde el mar, tuvieron los españoles un ligero encuentro con algunos indios que los atacaron armados de flechas y hondas, resultando heridos varios de los primeros, por cuyo motivo, luego que recogieron algunos objetos de oro y unos ídolos que hallaron en los adoratorios que aquellos tenían en la población, dispusieron embarcarse de nuevo y continuar el reconocimiento de la costa hacia el occidente. Siguiendo este rumbo, tocaron a los quince días en un punto de ella, cerca del cual había un pueblo bastante grande y con buenas casas, llamado por los naturales **Campeche**, nombre que se conserva igualmente hasta ahora.

Detuviéronse allí pocos días, y siguiendo la costa, anclaron cerca de un pueblo, que, según **Bernal Díaz del Castillo**, era conocido por los indios con el nombre de **Potonchan** o **Champoton**,

al que los españoles llamaron **Bahía de mala pelea**, porque habiendo desembarcado en ella, fueron acometidos con tal furia por los indios, que tuvieron que abandonarla precipitadamente, perdiendo en la refriega cerca de la mitad de su fuerza y una de sus naves que entregaron a las llamas, regresando con la fuerza y buques restantes a la isla de **Cuba**, donde murió pocos días después el capitán **Hernández de Córdoba**, a consecuencia de las heridas que recibió en aquella contienda.

No obstante estos contratiempos sufridos por aquella expedición, a la que se debió el descubrimiento de una parte de la costa de **Yucatán** (1), las brillantes descripciones que todos los que regresaron hacían de la hermosura y fertilidad del país, de la mayor cultura que se notaba en sus habitantes, y las muestras de oro que condujeron, excitaron la codicia del gobernador **Diego Velázquez**, animándolo a dirigir otra nueva expedición hacia el mismo rumbo con fuerzas superiores. En efecto, el siguiente año 1518, dispuso que cuatro bajeles, al mando de los mismos pilotos que vinieron con **Hernández de Córdoba**, condujesen doscientos cuarenta hombres hacia la costa de **Yucatán** a las órdenes de **Juan de Grijalva**, a quien nombró jefe de la expedición, por ser su pariente y persona de toda su confianza. Acompañaron a éste en aquel viaje, **Pedro de Alvarado**, **Francisco de Montejo**, **Alonso de Avila**, **Bernal Díaz del Castillo**, y otros de los soldados que después figuraron tanto en la conquista de **México**.

En abril de 1518 salió esta escuadrilla de **Cuba**, y habiendo tomado un rumbo demasiado inclinado hacia el sur, tocó el 2 de mayo en la isla de **Cozumel** que se halla frente a la costa oriental de **Yucatán**, y a la que los españoles llamaron **Santa Cruz**, en conmemoración de la festividad del día en que la descubrieron. Una vez reconocida toda la isla, y persuadidos de su ninguna

(1)—Este nombre, según **Bernal Díaz del Castillo**, fué compuesto de las palabras **Yuca** y **Tale**, que en el idioma de los indios significa "tierra de la yuca", aunque según **M. Waldeck** es formada de la palabra india **Ouyouckatan** que significa "oid lo que dicen".